



UNIAGUSTINIANA

*Es creer en ti*

Vigilada Mineducación

# **ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF**

## **VIGENCIA FISCAL 2024 – 2023**

### **BOGOTÁ, MARZO 31 DE 2025**

## **INDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

1. Dictamen del Revisor Fiscal.
2. Estado de la Situación Financiera 2024- 2023.
3. Estado de Resultados Integrales 2024 – 2023.
4. Estado de Cambio en el Patrimonio Acumulado a diciembre 2024
5. Flujo de Efectivo Acumulado a diciembre 31 de 2024
6. Certificado de los Estados Financieros
7. Revelaciones a los Estados financieros de 2024

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

Señores:  
Asamblea  
**UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA**  
Ciudad.

### **Opinión**

He auditado los estados financieros de **UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

### **Párrafos de Énfasis**

Sin que implique introducir salvedades en la opinión, llamo la atención sobre los siguientes aspectos y notas de los estados financieros, con el fin de facilitar el entendimiento de la situación financiera de **UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA**:

De acuerdo con lo descrito en la Nota No 3 a los estados financieros, sobre Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, el saldo a 31 de diciembre de 2024 asciende a \$1.722 millones de pesos, reflejando una disminución respecto al año 2023 por valor de \$2.454 millones de pesos; La disminución corresponde principalmente a \$2.640 millones de pesos de otras cuentas por cobrar por concepto del contrato de compraventa de cartera, modalidad pagare libranzas, suscrito con la Cooperativa Multiactiva de Servicios y Soluciones Integrales, valor que se considera irrecuperable y se autoriza castigar en el año 2024.



De acuerdo con las Notas No 19 y 20 de los Estados Financieros sobre Costos y Gastos los mismos ascienden a \$49.941 millones de pesos, los cuales exceden en un 8,6% respecto de los ingresos operacionales y otros ingresos, por tal motivo la pérdida operacional del periodo asciende a \$3.970 millones de pesos, las pérdidas acumuladas a diciembre pueden representar riesgos de liquidez y riesgos financieros para la Universidad; Esta Revisoría Fiscal emitió las observaciones y recomendaciones para mitigar estos riesgos en carta dirigida a la administración en el mes de marzo de 2025.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros de **UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA**, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí y en opinión del 15 de marzo de 2024, emití una opinión sin salvedades.

### **Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo No 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas de aseguramiento de la información adoptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas de aseguramiento de la información adoptadas en Colombia, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y



Control y Gestión Financiera SAS Nit.900689464-6  
Calle 19 No. 4 – 74 Piso 4 – Bogotá, D.C. – Colombia  
Celular 324 3158487 – 310 8960449.  
controlygestionsas@gmail.com - auditoria@cygfinanciera.com.co

obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comunicué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Con base en el desarrollo de mis demás labores de Revisoría Fiscal, conceptúo también que durante el año 2024 la contabilidad de **UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA**; se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable según el decreto 2420 de 2015 anexo No 2; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de **UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA** y de terceros en su poder; la Entidad ha efectuado la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral; y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos. Igualmente me permito informar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 778 PAR.2 del Código de Comercio no tengo conocimiento que los administradores de **UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA** hayan obstaculizado de alguna forma la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores de la entidad.

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de



las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- Estatutos de la entidad
- Actas de asamblea
- Otra documentación relevante.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

#### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea, en todos los aspectos importantes.

#### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

  
**RAFAEL ALFONSO LLOQUE DUARTE**  
Revisor Fiscal  
Designado por **Control y Gestión Financiera S.A.S.**  
T.P. N° 82561-T

Calle 19 No 4-74 Piso 4

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2025



**UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre del 2024 - 2023**  
 Cifras en miles de pesos

	Notas	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	5.642.439	9.620.778
Inversiones e instrumentos financieros	2	4.288.502	2.196.981
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3	1.721.787	4.176.494
Inventarios	4	80.871	88.973
Otros Activos corrientes	5	400.128	413.208
<b>Total activo corriente</b>		<b>12.133.727</b>	<b>16.496.434</b>
<b>NO CORRIENTE</b>			
Inversiones e instrumentos financieros	6	412.018	412.171
Intangibles	7	1.316.069	1.435.988
Propiedades, planta y equipo	8	7.522.983	8.753.044
Bienes de uso publico, historicos y culturales	9	3.261.127	3.237.498
<b>Total activo no corriente</b>		<b>12.512.197</b>	<b>13.838.701</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>24.645.924</b>	<b>30.335.135</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas a pagar	10	2.381.262	3.001.639
Beneficios a los empleados	11	568.749	688.292
Otros Pasivos	12	12.749.050	13.903.825
Obligacion Financiera	13	26.752	80.550
Provisiones	14	0	31.392
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>15.725.813</b>	<b>17.705.698</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>15.725.813</b>	<b>17.705.698</b>
<b>PATRIMONIO CONTABLE</b>			
Aportes Fondo Social	15	1.246.447	1.246.447
Transición NIIF		609.074	609.074
Resultados acumuladas		10.773.913	16.200.655
Resultados del ejercicio		(3.709.323)	(5.426.739)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>8.920.111</b>	<b>12.629.437</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>24.645.924</b>	<b>30.335.135</b>

  
 Representante Legal

**JULIAN ANTONIO HINCAPIE LOPEZ**  
 C.C. No. 75.062.518 de Manizales

(Ver certificación)

  
 Contador

**LIZETH BIVIANA FERNANDEZ ROJAS**  
 T.P. No 127812-T

(Ver certificación)

  
 Revisor Fiscal

**RAFAEL ALFONSO LUQUE DUARTE**  
 T.P. No 82561-T

Designado por Control  
 y Gestión Financiera  
 S.A.S

(Ver Dictamen adjunto)

**UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Al 31 de Diciembre del 2024 - 2023**  
**Cifras en miles de pesos**

	Notas	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>			
Servicios Educativos	16	49.570.729	48.827.595
Devoluciones, descuentos y rebajas	17	(4.731.957)	(4.362.392)
Otros Ingresos diversos	18	1.132.255	955.517
<b>Total Ingresos</b>		<b>45.971.027</b>	<b>45.420.720</b>
<b>Costos y Gastos</b>			
Costos en servicios Educativos	19	26.628.671	27.989.822
Gastos Administrativos	19	20.553.778	23.496.946
Otros gastos operativos	20	2.758.257	228.412
<b>Total Gastos</b>		<b>49.940.706</b>	<b>51.715.180</b>
<b>Utilidad operacional</b>		<b>(3.969.679)</b>	<b>(6.294.460)</b>
<b>Ingresos y Gastos Financieros</b>			
Ingresos financieros	21	384.549	1.015.778
Gastos financieros	21	124.193	148.059
<b>Pérdida/excedente</b>		<b>(3.709.323)</b>	<b>(5.426.739)</b>
<b>Resultado integral total neto del ejercicio</b>		<b>(3.709.323)</b>	<b>(5.426.739)</b>

*Julian Hincapie*

Representante Legal

**JULIAN ANTONIO HINCAPIE LOPEZ**

**C.C. No. 75.062.518 de Manizales**

(Ver certificación)

*Lizeth Biviana*

Contador

**LIZETH BIVIANA FERNANDEZ ROJAS**

**T.P. No 127812-T**

(Ver certificación)

*Rafael Alfonso Luque Duarte*

Revisor Fiscal

**RAFAEL ALFONSO LUQUE DUARTE**

**T.P. No 82561-T**

Designado por Control y Gestión  
 Financiera S.A.S

(Ver Dictamen adjunto)

**UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 31 de Diciembre del 2024 - 2023**

Cifras en miles de pesos

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Perdida del Ejercicio</b>	<b>(3.709.323)</b>	<b>(5.426.739)</b>
Depreciaciones	1.297.241	1.420.299
Amortizaciones	2.033.652	2.258.599
Menos recuperaciones de costos y gastos	-	-
<b>AFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES</b>	<b>(378.430)</b>	<b>(1.747.841)</b>
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación</b>		
Variación cobros procedentes de la prestación de servicios	(181.223)	(765.771)
Cuentas por cobrar - Anticipos	6.754	30.834
Variación Ingresos por cobrar	2.635.929	(1.820.993)
Variación Anticipo de Impuestos	201	346
Variación Deudores Varios		4.598
Variación Inventarios	8.102	130.536
Variación Intangibles		91.478
Variación proveedores por el suministro de bienes y servicios	(575.775)	1.494.988
Variación Pago Impuestos	(134.491)	30.154
Variación Pagos a y por cuenta de empleados	690	56.354
Variación Otros pasivos	(1.270.309)	50.308
<b>Efectivo netos utilizados en actividades de operación</b>	<b>111.448</b>	<b>(2.445.009)</b>
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>		
Retiro (neto) Propiedades, Planta y Equipo	18.392	129.885
Aumento de instrumentos financieros	(2.091.368)	7.766.155
Variacion en Propiedad Planta y Equipo		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(85.574)	(1.760.476)
Adquisición de activos intangibles	(1.907.608)	(2.116.094)
Adquisiciones de arte y cutura	(23.629)	(166.168)
Excedentes Ejecutados	-	(2.311.030)
<b>Efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(4.089.787)</b>	<b>1.542.272</b>
<b>Efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	(3.978.339)	(902.737)
Efectivo y equivalentes al efectivo, al comienzo del período	9.620.778	10.523.515
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>5.642.439</b>	<b>9.620.778</b>

*Julian Hincapie*

Representante Legal

**JULIAN ANTONIO HINCAPIE LOPEZ**

C.C. No. 75.062.518 de Manizales

(Ver certificación)

*Lizeth Biviana*

Contador

**LIZETH BIVIANA FERNANDEZ ROJAS**

T.P. No 127812-T

(Ver certificación)

*Rafael Alfonso Luque Duarte*

Revisor Fiscal

**RAFAEL ALFONSO LUQUE DUARTE**

T.P. No 82561-T

Designado por Control y Gestión Financiera S.A.S

(Ver Dictamen adjunto)

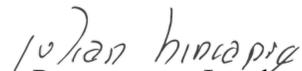
UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre del 2024 - 2023

Cifras en miles de pesos

	Fondo Social	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Transición NIIF	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>1.246.447</b>	<b>0</b>	<b>17.742.962</b>	<b>768.720</b>	<b>609.074</b>	<b>20.367.203</b>
Excedente neto del ejercicio				(5.426.739)		(5.426.739)
Apropiación excedentes acumulados			768.720	(768.720)		-
Apropiación excedentes fiscales acumulados 2023			(2.311.027)			(2.311.027)
<b>Resultado integral total neto del ejercicio</b>	<b>1.246.447</b>	<b>0</b>	<b>16.200.655</b>	<b>(5.426.739)</b>	<b>609.074</b>	<b>12.629.437</b>
Incrementos aportes Fondo Social		0				0
Apropiación reservas						0
<b>Saldos al 1 de enero de 2024</b>	<b>1.246.447</b>	<b>0</b>	<b>16.200.655</b>	<b>(5.426.739)</b>	<b>609.074</b>	<b>12.629.437</b>
Perdida del ejercicio				(3.709.323)		(3.709.323)
Apropiación excedentes acumulados			(5.426.739)	5.426.739		-
<b>Resultado integral total neto del ejercicio</b>	<b>1.246.447</b>	<b>0</b>	<b>10.773.913</b>	<b>(3.709.323)</b>	<b>609.074</b>	<b>8.920.111</b>
Incrementos aportes Fondo Social		0	0	0		0
Apropiación reservas		0				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.246.447</b>	<b>0</b>	<b>10.773.913</b>	<b>(3.709.323)</b>	<b>609.074</b>	<b>8.920.111</b>

  
Representante Legal

**JULIAN ANTONIO HINCAPIE LOPEZ**

**C.C. No. 75.062.518 de Manizales**

(Ver certificación)

  
Contador

**LIZETH BIVIANA FERNANDEZ ROJAS**

**T.P. No 127812-T**

(Ver certificación)

  
Revisor Fiscal

**RAFAEL ALFONSO LUQUE DUARTE**

**T.P. No 82561-T**

Designado por Control y Gestión Financiera S.A.S  
(Ver Dictamen adjunto)



## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y la Contadora de la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA con NIT No. 830 027 493 - 6, certificamos que hemos preparado los siguientes Estados Financieros a diciembre 31 del 2024.

1. Estado de la Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el patrimonio
4. Estado de flujos de efectivo.

Los informes presentados fueron elaborados de acuerdo con el marco normativo, decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto único 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, modificado por el decreto 2270 del 2019, incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Las cifras presentadas reflejan los hechos económicos realizados durante el año 2024 y fueron contabilizados de acuerdo con las políticas aprobadas por la institución, atendiendo los principios de valuación, valoración, valor razonable, en concordancia con lo establecido en ellas.

- a. Las cifras incluidas son fiel reflejo de las registradas en los Libros Oficiales y Auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta y completa.
- e. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a los miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- f. El software utilizado, cuenta con el licenciamiento adecuado para el debido funcionamiento.

Dado en Bogotá, D.C. el 30 de marzo del año 2025.

  
FR. JULIAN ANTONIO HINCAPIÉ LOPEZ  
Representante Legal  
Universitaria Agustiniiana

  
LIZETH BIVIANA FERNANDEZ  
Contadora Pública  
T.P No 127812-T



UNIVERSITARIA AGUSTINIANA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos,  
excepto cuando se indique lo contrario).

## **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Universitaria Agustiniana, (en adelante la Uniagustiniana) es una institución de educación superior privada, de utilidad común sin ánimo de lucro con carácter académico de institución universitaria, con personería jurídica reconocida mediante resolución No. 6651 de 1996-12-26 expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Mediante Resolución 780 del 20 de febrero de 2009, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada la reforma estatutaria conducente al cambio de denominación Corporación Universitaria Nueva Colombia, por el de Universitaria Agustiniana – UNIAGUSTINIANA, identificada tributariamente bajo el Nit. 830.027.493-6.

Es una institución establecida de acuerdo con las leyes colombianas domiciliada en la Carrera 86 No. 11B-51 de la ciudad de Bogotá D.C., sujeta al ámbito legal de Colombia, lugar en donde se ubica su sede principal. El objeto social de la Uniagustiniana, es la educación formal de nivel superior tecnológico, profesional y posgrados, la educación continua y servicios educativos conexos.

Los estados financieros y toda la información complementaria son preparados por la administración. El rector realiza su evaluación y autoriza ponerlos a consideración del máximo órgano social – Asamblea General, quien los aprueba con corte al 31 de diciembre de cada año.

### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados a menos que se indique lo contrario.

#### **2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la Universitaria Agustiniana han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, consagrados en la ley 1314, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018. para pequeñas y medias entidades (Pymes). Dichos Estados Financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y el valor razonable de las transacciones. El valor costo histórico es el importe del efectivo o equivalente del efectivo pagado, o valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes de efectivo al valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurra en ella. El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un

pasivo entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados críticos. También requiere que la rectoría ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

## **2.2. Base de contable de acumulación (o devengo)**

La Uniagustiniana prepara sus estados financieros, excepto el estado de flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo); de acuerdo con ella, las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos cuando satisfagan las definiciones y los reconocimientos para esas partidas.

## **2.3. Materialidad**

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros al activo total, activo corriente y no corriente, al pasivo total, pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o resultados del ejercicio según corresponda. En términos generales se considera material toda partida que supere el 1% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

## **2.4. Cambio en una estimación contable**

Es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, procedente de la evaluación de su situación actual, así como de los beneficios futuros y de las obligaciones esperadas con dichos activos y pasivos.

Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el mismo se tratará como un cambio en una estimación contable.

## **2.5. Propiedades, planta y equipo**

Las Propiedades, Planta y Equipo, en adelante PPyE, son activos tangibles muebles o inmuebles caracterizados por el suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos, con duración superior a la de un ejercicio económico (12 meses), no destinados para la venta dentro de la actividad ordinaria de la institución y no tienen la calificación de “destinados y/o disponibles para la venta”.

Un elemento de PPyE que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo se medirá inicialmente por su costo. El costo de los elementos de PPyE comprende, el precio de adquisición; incluyen honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

#### Reconocimiento:

- ✓ Se reconoce como elemento de PPyE, si el costo del elemento puede medirse con fiabilidad y si es posible que se obtengan beneficios económicos futuro asociados al elemento.
- ✓ Los terrenos y los edificios son activos separables y la Uniagustiniana los contabiliza por separado, incluso si hubieran sido comprados en forma conjunta.

#### Depreciación:

El método de depreciación definido por la Institución se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, caso en el cual se aplicará lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación son revisados al término del período y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustará para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabiliza como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Política de Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

#### Baja en cuentas:

Un elemento de PPyE se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como PPyE. Se presenta cuando se disponga del elemento o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo afectará el resultado del periodo.

La Uniagustiniana determina la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuenta de un elemento de PPyE, como la diferencia del producto neto de la disposición, si lo hubiera y el importe en libros del elemento.

## **2.6. Activos Intangibles**

Son aquellos activos Identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Este activo es identificable cuando es probable que es separable, esto es, es susceptible de ser separado o dividido de la institución y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo asociado.

Surge de derechos contractuales o de otros derechos legales con independencia de que esos derechos sean transferidos o separables de la institución o de otros derechos u obligaciones.

### **Reconocimiento:**

Se reconoce como activo si es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la institución; el costo o valor del activo puede ser medido con fiabilidad y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La Uniagustiniana no presenta restricciones de titularidad para los activos intangibles, puesto que los mismos no están respaldando ninguna deuda o garantía.

Baja en cuentas:

Se da de baja un activo intangible y se reconoce la ganancia o pérdida en el resultado de un período cuando se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

## **2.7. Provisiones y Contingencias**

El pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no ocurran uno o más hechos futuros o inciertos que no estén enteramente bajo el control de la institución.

El activo contingente, surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no estén enteramente bajo el control de la institución.

Provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

## **2.8. Pasivos y Patrimonio**

El pasivo es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Uniagustiniana espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos

Se reconocerá una cuenta por pagar cuando surjan obligaciones como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal. Las cuentas por pagar por bienes o servicios recibidos generan el desembolso de efectivo o desprendimiento de otro activo financiero en retribución de la obligación con el proveedor. Las cuentas por pagar se registran a su valor razonable.

El Patrimonio de la Uniagustiniana está conformado por la participación residual en los activos, una vez deducidos todos los pasivos.

## **2.10. Ingresos**

Corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos

o por la disminución de pasivos y que no corresponden a aportes que incrementen el fondo social.

**2.10.1. Actividades Ordinarias:** La Uniagustiniana reconocerá como ingresos de actividades ordinarias las siguientes actividades o sucesos:

- La prestación de servicios de educación en pregrado, posgrado y educación continua. Los valores que se registran como ingresos recibidos por anticipado se reconocen como un pasivo.

Los ingresos se miden para su reconocimiento por alícuotas iguales durante la vigencia del período académico establecido para cada programa académico y tarifa establecida.

- La venta de bienes y servicios por actividades conexas al servicio educativo tales como, útiles y elementos de papelería, material POP (publicidad), servicios de parqueadero, fotocopiado, gimnasio, y otros relacionados.
- Conceptos que se encuentran catalogados como derechos pecuniarios

**2.10.2. Otros Ingresos:** Aquellos que provengan de actividades relacionadas, diferentes a las actividades ordinarias.

**2.11. Costos y Gastos:** Se reconocen en la medida en que ocurren los hechos económicos, quedan registrados de acuerdo con el proceso normal de compras y nómina, se registran en el periodo contable que corresponden; se causan generando una obligación con un tercero interno o externo.

## **2.12. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de aprobación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de los mismos.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada periodo, es el siguiente:

Cifras expresadas en miles de pesos

DETALLE	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Caja	71.256	50.908
Entidades Bancarias	5.571.183	9.569.870
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 5.642.439</b>	<b>\$9.620.778</b>

La cuenta de caja corresponde al efectivo, de los cuales \$42,3 millones se encuentran en la caja fuerte de rectoría, que corresponde al efectivo en moneda extranjera, se registran utilizando los tipos de cambio vigentes a 31 de diciembre, dólar a \$4.401,98 y el Euro \$4.650 Cajas menores: Las cajas menores a 31 de diciembre de 2024 quedan canceladas, por efecto de las vacaciones colectivas, al inicio del periodo fiscal nuevamente se apertura.

Para el año 2024 queda abierta la caja de la Gerencia Financiera por \$3 millones.

Adicional en la caja, están los Bonos Pluxxe por \$ 26 millones, los cuales se usan para los incentivos a la campaña de referidos.

El saldo en Entidades bancarias, corresponde a los ingresos recibidos por anticipado de los estudiantes por su matrícula del semestre 2025-1, y quedan en Banco por temas de convenio de reciprocidad.

A continuación, se detalla el cuadro de conciliación de entidades bancarias

- cifras expresadas en miles de pesos

DETALLE CUENTAS BANCARIAS	Saldo según extracto bancario	Saldo según balance	Diferencia	Cheques no cobrados	Consignaciones no registradas en el extracto.	NC no contabilizadas
CUENTAS CORRIENTES 0526	2.130.920.644	2.124.526.830	6.393.814	680.000		5.713.814
CTA AHORROS AV VILLAS 7565	2.600.642.161	2.502.116.357	98.525.804	9.635.586	15.418.434	104.308.650
CTA AHORROS AV VILLAS 7573	106.691.888	107.545.991	-854.103		8.721.703	7.867.500
CTA AHORROS AV VILLAS 7607	8.603.548	1.468.543	7.135.005		9.065.100	16.199.900
CTA AHORROS AV VILLAS 10159	100.499.586	100.499.586	0			
CTA AHORROS CAJA SOCIAL	738.485.935	735.025.653	3.460.282		3.129.300	6.589.500
<b>Total, al 31 de diciembre</b>	<b>5.685.843.762</b>	<b>5.571.182.960</b>	<b>114.660.802</b>	<b>10.315.586</b>	<b>36.334.537</b>	<b>140.679.364</b>

Existen unas diferencias entre el saldo del extracto bancario y saldo según balance, estas obedecen a: cheque girado y a 31 de diciembre no fue cobrado por el proveedor. Las consignaciones no registradas en el extracto son consignaciones que los estudiantes realizaron a finales del mes de diciembre y no quedaron reflejadas en el extracto bancario de diciembre 2024. NC no contabilizadas, son partidas que se reflejan en el extracto, pero que no quedaron registradas en la contabilidad a 31 de diciembre del 2024. Estas partidas se subsanan en el mes de enero del 2025.

## 2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Cifras expresadas en miles de pesos

Tercero	Concepto	Fecha de emisión	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Alianza Fiduciaria Estudiantes	Certificados de Ahorros	29/10/2015	2.302.720	404.592
Alianza Fiduciaria CCA	Certificados de Ahorros	29/10/2015	1.985.782	1.792.389
<b>Total al 31 de diciembre</b>			<b>\$ 4.288.502</b>	<b>\$ 2.196.981</b>

La Inversión Alianza Fiduciaria estudiantes, corresponde a una inversión a la vista que se origina por un convenio especial, por el recaudo de matrículas de opciones de grado, virtualidad y especializaciones. Se considera una inversión porque es un recaudo en una Fiduciaria, con una calificación AAA.

La Inversión en Alianza Fiduciaria CCA corresponde a una inversión a la vista que genero un rendimiento en el año de 335 millones.

No se evidencian riesgos en Alianza Fiduciaria, los cuales cumplen con los lineamientos entre los que se considera una calificación AAA, que garantiza fortalecer el portafolio y obtener mejores rendimientos.

## 3. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta corresponde a cartera que se genera directamente a los estudiantes por temas de financiación.

El detalle de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

Cifras expresadas en miles de pesos

DETALLE	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Prestación de servicios	1.427.054	1.245.832
Otras cuentas por cobrar	294.733	2.930.662
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 1.721.787</b>	<b>\$ 4.176.494</b>

El valor de prestación de servicios: Son obligaciones que contrae el estudiante, directamente con la institución, mediante acuerdo de pagos durante el periodo académico,

El valor más representativo corresponde a los créditos que otorga el ICETEX a estudiantes, para el siguiente periodo académico y que son girados en un promedio de 3 a 4 meses.

Servicios de Educación Continua, corresponde a la financiación directa por la Institución del diplomado en competencias informáticas para la proyección laboral-Ceta – virtual.

Los servicios profesionales y posgrados fueron recaudados en el año 2025.

Cifras expresadas en miles de pesos

<b>Prestación de servicios</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>
Icetex	884.559
Formación Profesional	421.769
Formación Tecnológica	54.051
Superior Posgrados	34.469
Educación continua	24.097
Crear en ti	8.109
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 1.427.054</b>

Dentro de otras cuentas por cobrar se encuentran:

Cifras expresadas en miles de pesos

<b>DETALLE</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>
Vacaciones por cobrar	27.585
Arrendamientos- Cafetería	49.535
Línea 27	66.351
Incapacidades por cobrar	69.350
Convenios Servicios Empresariales	81.912
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 294.733</b>

El convenio de línea 27, corresponde a los estudiantes que no logran reunir los requisitos, para acceder a un crédito con una entidad financiera.

Las incapacidades están debidamente conciliadas con el área de nómina y se tienen identificados las EPS que le adeudan a la entidad.

Arriendos y Cafetería: Saldos por cobrar de arrendamientos y alquileres de espacio que se recaudan, en el mes de Enero- Febrero-2025.

Los convenios servicios empresariales, corresponde a negociaciones con entidades del estado y con empresas para la participación de cursos y diplomados.

#### 4. INVENTARIOS

Los Inventarios se reconocen en los estados financieros por su costo de adquisición, corresponde a los insumos en custodia del almacén (aseo, papelería etc.) para uso institucional de los funcionarios de la Uniagustiniana, también son insumos disponibles para la venta en la tienda agustiniana del campus Tagaste, como papelería, artículos escolares, material POP, etc. Presentan en balance un valor de \$80.871 Millones.

#### 5. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Corresponde anticipos pagados y avances entregados por anticipado

La composición de este rubro es la siguiente:

Cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Bienes y servicios pagados por anticipado	400.108	406.233
Avances y anticipos entregados	20	6.774
Saldos a favor por impuestos Ica	0	201
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$400.128</b>	<b>\$ 413.208</b>

Los bienes y servicios pagados por anticipado corresponden principalmente a las suscripciones y afiliaciones por \$289 millones; entre las más representativas encontramos a Legis, T&G Consulting, Proquest, Grupo Microsistemas, Booklick,y Bersoft.

Adicionalmente tenemos las pólizas de todo riesgo por \$98 millones y la póliza de seguro de estudiantes, por \$13 millones

Los avances y anticipos entregados: Son avances entregados a los administrativos y docentes para el desarrollo de los proyectos académicos y de promoción y publicidad, y docentes de investigaciones.

## 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones están representadas en los siguientes conceptos:

Cifras expresadas en miles de pesos

Tercero	Concepto	Fecha de emisión	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Interbolsa	Portafolio		196.087	204.534
Fundación Cristo visión	Aportes	18/04/2011	150.000	150.000
Fodeseop	Aportes	31/12/2010	65.931	62.031
<b>Total Inversiones al 31 de diciembre</b>			<b>412.018</b>	<b>412.171</b>

La inversión en Interbolsa durante el año 2024 no generó rendimientos financieros, esta inversión por su condición no es posible redimir.

Cristo Visión: corresponde a una inversión que fue registrada en el año 2011 como aportes en los Estados financieros, esta inversión nos da como beneficio la transmisión de eventos religiosos.

Fodeseop: corresponde a los aportes sociales al Fondo de Desarrollo de la Educación Superior que le da derecho a la Institución a tener una participación activa.

## 7. INTANGIBLES

Cifras expresadas en miles de pesos

DETALLE	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Licencias	1.316.069	1.435.988
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>1.316.069</b>	<b>1.435.988</b>

El valor de intangibles corresponde principalmente al sistema integrado de información administrativo y financiero Oracle de People Soft por valor de \$740, el cual se amortiza a 10 años; por las adquisiciones de otros licenciamientos, como Sistema redes bibliotecas, libros digitales, editorial académica de revistas y libros en plataforma digital; renovación Académica, Calex, revistas, Datos, Arquitectura, Contaduría, Contenidos; renovación tecnológica soportes, dispositivos, red, soluciones, consultoría, Software educativo estudiantil, Adobe y por mantenimiento, soporte y actualizaciones de diferentes softwares que posee la institución.

Las licencias para programas informáticos, se capitalizan sobre el valor de compra, se amortizan de acuerdo con el tiempo estimado para su uso y las condiciones de la orden de compra o contrato.

## 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad Planta y Equipo se encuentra conformada por las siguientes cuentas con sus correspondientes valores históricos.

Cifras expresadas en miles de pesos

Cuenta	AÑO 2024	AÑO 2023	Variación Compras
Edificaciones	165.000	165.000	0
Equipo Maquinarias de oficina	1.725.273	1.730.629	200
Gimnasio	183.638	183.638	0
Instrumentos Musicales	416.472	414.238	2.234
Equipo y Elementos de laboratorios	1.768.335	1.765.902	2.433
Muebles y Enseres	4.274.008	4.274.008	0
Otros Muebles, Enseres y Equipo de oficina	1.128.590	1.128.590	0
Equipo de Comunicación	1.296.319	1.247.306	49.786
Equipo de Audio y Cine	2.305.204	2.308.523	13.912
Informática, Impresoras	6.246.884	6.290.349	17.009
Equipo Transporte	242.397	242.397	0
Equipo Cocina Despensa y Hotelaría	1.181.684	1.181.684	0
Bajas Costo Histórico	-99.396		
<b>Total a 31 de Diciembre costo Histórico</b>	<b>20.933.804</b>	<b>20.948.016</b>	<b>85.574</b>
Saldo de Depreciación Acumulada	-12.194.583	-11.192.942	
Depreciación del Periodo	-1.297.241	-1.420.299	
Depreciación Bajas del Periodo	81.003	418.269	
<b>Total Neto PPYE a 31 de diciembre</b>	<b>7.522.983</b>	<b>8.753.044</b>	

Durante el año 2024, se adquirieron equipos por valor de \$85 millones, en varias líneas de la propiedad planta y equipo, instrumentos musicales, equipos informáticos, equipos de laboratorio, equipos de comunicación, equipos de audio y cine.

La depreciación de la PPYE se calcula utilizando con el método de línea recta a lo largo de su vida útil y su cálculo es automático en el módulo que lo controla.

Los costos de reparación y mantenimiento de la PPYE, se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, aumentan la capacidad y eficiencia productiva del mismo o, reducen costos a la Uniagustiniana, caso en el cual se capitalizan.

## 9. BIENES DE USO PUBLICO, HISTORICOS Y CULTURALES

Los bienes de cultura, se reconocen en los estados financieros por su valor de adquisición, a la fecha presentan en balance un valor de \$3.261 millones, corresponde a los libros que poseen la biblioteca del campus Tagaste y campus suba, con el propósito de fomentar la actividad cultural y para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.

La variación obedece principalmente a la adquisición de colecciones bibliográficas en los diferentes programas académicos.

Cifras expresadas en miles de pesos

DETALLE	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Bienes Históricos y -Culturales	3.261.127	3.237.498
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 3.261.127</b>	<b>\$ 3.237.498</b>

## 10. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses.

Cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Adquisición de bienes y servicios (1)	1.993.825	2.619.307
Recursos a favor de terceros (2)	172.598	122.890
Descuentos de nómina (3)	64.668	95.011
Retención en la fuente y reteica (4)	23.020	36.851
Impuestos Contribuciones y tasas por pagar (5)	63.229	64.348
Otras cuentas por pagar (6)	63.922	63.232
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 2.381.262</b>	<b>\$ 3.001.639</b>

- (1) Adquisición de bienes y servicios: corresponde principalmente a temas de arriendo, donde a cierre del 2024 se debe a la Orden Agustinos Recoletos OAR, por este concepto el valor de \$1.312 millones y \$540 millones que corresponde al saldo por concepto de compra del sistema fotovoltaico, que se pagara progresivamente a la OAR dependiendo de las cifras que determine la diferencia en los recibos de energía del mes corriente versus el mismo mes del año 2019. Y \$142 millones corresponden a las deudas a proveedores por el giro normal de las compras.

- (2) Los recursos a favor de terceros, son saldos que se le adeudan a los estudiantes por concepto de saldos a favor y devolución de matrículas.
- (3) Descuentos de nómina son pagos a la seguridad social y parafiscal que se le descuenta al trabajador y se pagan en el mes de enero de la siguiente vigencia fiscal.
- (4) Retención en la fuente y reteica, son impuestos que se declaran y pagan en el primer bimestre del año 2025.
- (5) Impuestos contribuciones y tasas por pagar, corresponde al valor del Ica del último bimestre, el cual se paga en enero del 2025.
- (6) Otras cuentas por pagar, corresponde al pago seguridad social, el cual se realiza en el mes de enero 2025.

## 11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las obligaciones de la Uniagustiniana al término de cada vigencia informada están conformadas de la siguiente forma:

Cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Beneficios a Empleados a corto plazo	568.749	688.292
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 568.749</b>	<b>\$ 688.292</b>

Los beneficios a empleados al corto plazo son prestaciones legales establecidas por la ley laboral, representadas especialmente por vacaciones, cesantías ley 50 e intereses sobre las cesantías, que son consignadas a 14 de febrero de la siguiente vigencia fiscal.

La Uniagustiniana cumplió oportunamente, con el reconocimiento y pago de las prestaciones sociales de ley (cesantías, prima de servicios, vacaciones, intereses sobre las cesantías) del personal docente, administrativo y se da cumplimiento con lo establecido en la legislación laboral colombiana.

## 12. OTROS PASIVOS

El detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre es el siguiente:

Cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Ingresos Recibidos por anticipado	12.749.050	13.903.825
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 12.749.050</b>	<b>\$ 13.903.825</b>

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a las matrículas de estudiantes de la vigencia 2025 - 1.

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el periodo contable en que se prestan los servicios de educación

Los Ingresos recibidos por anticipado, son ingresos recibidos por los servicios de educación superior que los estudiantes cancelan anticipadamente. Se reconocen con la prestación del servicio de educación, disminuyendo el pasivo y generando un ingreso, se amortizan depende del calendario académico.

Por tal razón, esta partida se debe excluir del total del pasivo corriente para el cálculo del indicador del Capital de Trabajo, debido a que desvirtúa el resultado del mismo.

## 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde a la deuda con el Banco AV villas de las tarjetas de crédito, en estas se realizan las compras, de las pautas digitales en las plataformas de Google, Facebook e Instagram, los servicios en la nube de los software y compras en Microsoft y Amazon. Y el Banco Caja social de otras compras requeridas para la Institución.

Cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Banco AV Villas	26.422
Banco Caja Social	330
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 26.752</b>

## 14. PROVISIONES

Corresponde a la provisión de renta del año fiscal 2024, de acuerdo al análisis realizado para la vigencia del año, no se realiza provisión.

Cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
DIAN	0	31.392
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 31.392</b>

## 15. PATRIMONIO CONTABLE

Cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Aportes Fondo Social	1.246.447	1.246.447
Transición NIIF	609.074	609.074
Resultados acumulados	10.773.913	16.200.655
Resultados del ejercicio	-3.709.323	-5.426.739
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>8.920.111</b>	<b>12.629.437</b>

Los aportes del fondo social corresponden al aporte inicial efectuada por los fundadores.

De acuerdo con el Decreto 2150 y el inciso 4 del artículo 360 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 153 de la Ley 1819 de 2016 con respecto a las entidades del régimen tributario especial los excedentes de ejercicios de años anteriores deberán de invertirse en el desarrollo de la actividad meritoria.

Transición NIIF: Al preparar el Estado Financiero de Apertura – ESFA 1 de enero de 2016, la Universitaria Agustiniiana realizó evaluaciones sobre bases de la realidad económica de la institución y valor razonable según el entorno del sector que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, y cuyos ajustes se evidencian en el rubro de patrimonio, que indica la norma para los impactos por transición.

Resultado Acumulados: Corresponde a los excedentes acumulados, y que por mandato de Decreto 2150 y el inciso 4 del artículo 360 del Estatuto Tributario, debe reinvertir sus excedentes en la actividad meritoria. No se presentaron para el año 2023 excedentes fiscales, la

variación en los resultados acumulados a 31 de diciembre 2024 corresponde al traslado de la pérdida contable del año 2023 por valor de \$5.426.739 millones.

Los resultados del ejercicio corresponden a las pérdidas del año y los cuales no podrán ser distribuidos ni rembolsados.

Las pérdidas fiscales se podrán compensar con los beneficios netos durante los siguientes cinco años, según normas que rige a las entidades de régimen tributario especial y se dejará constancia en el acta de asamblea.

De acuerdo a lo señalado en el artículo 364-5 del E.T. modificado por el artículo 23 de la Ley 2277 de 2022, las entidades sin ánimo de lucro clasificados en el Régimen Tributario Especial deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 6 meses de cada año (Junio 30).

Cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	Excedentes Acumulados
Excedentes Acumulados años anteriores	19.201.193
Excedente del Ejercicio año 2019 – Pérdida	-1.101.918
Excedente del Ejercicio año 2020 – Pérdida	-356.316
Excedente del Ejercicio año 2021	3.454.931
Excedente del Ejercicio año 2021 - Inversión año 2022	-3.454.931
Excedente del Ejercicio año 2022	768.720
Excedente del Ejercicio año 2022 - Inversión año 2023	-768.720
Excedente del Ejercicio año 2022 - Inversión año 2023	-2.862.800
Excedentes Activos Fijos 2022	1.320.493
Pérdida año Fiscal 2023	-5.426.739
<b>Excedentes acumulados a 31 de diciembre del 2023</b>	<b>\$ 10.773.913</b>

En el año 2023 se ejecutaron unos excedentes fiscales de \$3.631 millones, correspondientes al año gravable 2022, los cuales en relación con el excedente contable por valor de \$768, millones y con la ejecución de excedentes en la compra de activos fijos por \$ 1.320, presentan una diferencia, que disminuye el patrimonio en el concepto de excedentes acumulados por \$ 1.543 millones.

Disolución - En caso de liquidación, los excedentes acumulados si los hubiera, serán donados a Instituciones de objeto social similar o a instituciones de beneficencia autorizadas por el gobierno nacional para recibir donativos.

La Universitaria presentó, en la fecha establecida ante la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial, el cual le fue ratificada para la vigencia fiscal 2024.

**INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Corresponden al recaudo por la actividad principalmente servicios

Detalle de los saldos de ingresos es el siguiente:

**16. SERVICIOS EDUCATIVOS:**

El detalle de los servicios educativos está representado en:

Cifras expresadas en miles de pesos

DETALLE	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Matriculas	45.600.531	45.287.130
Derechos pecuniarios	1.969.387	1.473.665
Educación Continua	1.592.239	1.487.910
Servicio Conexos a la Educación	408.572	578.890
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 49.570.729</b>	<b>\$ 48.827.595</b>

**Matriculas:** A pesar que las matrículas tuvieron un incremento del 6%, este rubro no presenta un aumento significativo, debido que este rubro adicionalmente se afecta por la deserción de estudiantes antiguos, ocasionando que los ingresos sean constantes.

**Derechos Pecuniarios:**

El derecho pecuniario corresponde a servicios adicionales a la educación, derechos de grado, certificados, exámenes supletorios, homologaciones, El valor más representativo está en los derechos de grado por \$ 1.527 millones.

**Educación Continua:**

Corresponde a los ingresos recibidos principalmente, por ceta, calex y educación no formal, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	2024	2023
Calex	728.972	447.465
Ceta	746.614	762.721
Educación continua	116.652	277.724
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 1.592.239</b>	<b>\$ 1.487.910</b>

**Servicios Conexos a la Educación:**

Dentro de los servicios conexos, lo más representativo fueron los ingresos por el parqueadero, generó ingresos por 337 millones, el gimnasio \$35 millones y tienda agustiniana \$37 millones.

**17. DEVOLUCIONES, DESCUENTOS Y REBAJAS**

Cifras expresadas en miles de pesos

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Becas. Convenios y otros	156.586	70.722
Descuentos de matrículas pronto pago	4.271.263	4.057.191
Devolución de matrícula	304.108	234.479
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 4.731.957</b>	<b>\$ 4.362.392</b>

Las Becas convenios y otros corresponden a beneficios otorgados a estudiantes según establecido en el reglamento estudiantil y a descuentos otorgado por la firma de convenios con colegios y empresas.

Los descuentos por pronto pago corresponde a una política institucional para incentivar el pago de las matrículas de manera oportuna.

Las devoluciones de matrícula corresponden a reclamaciones de estudiantes, para la cancelación de matrículas o devolución de medias matrículas.

**18. OTROS INGRESOS DIVERSOS**

Cifras expresadas en miles de pesos

concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Recuperaciones	243.271	196.575
Aprovechamientos	434.427	259.943
Donaciones	19.430	267.895
Varias	435.127	231.104
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 1.132.255</b>	<b>\$ 955.517</b>

Recuperaciones: Son ingresos que se obtienen por eventos de periodos anteriores y los valores más representativos de este grupo son: material didáctico pruebas Aptis por \$ 163 millones, recuperación de incapacidades \$3 millones, recuperación de costos por \$78 millones

Aprovechamientos: este rubro está conformado por: Alquileres de espacios y auditorio por valor de \$ 285 millones, el arriendo de la cafetería \$121 millones, por multas \$21 millones y otros ingresos por \$8 millones

Donaciones: Arcores por 18 millones Proyecto soñando huertos en Fucha y Alianza Fiduciaria como incentivo por la gestión de apoyo a los jóvenes del país por \$ 1,5 millón.

Varias: Este rubro el valor más representativo es \$103 millones, correspondientes al servicio infraestructura tecnología de la OAR, \$ 70 millones de selección de personero municipal y secretario de los consejos municipales, diferencia en cambio por \$5 millones, tienda \$ 59 millones, administración creer en ti \$3 millones, \$3 millones que corresponde a la reimpresión de carnets de docentes, administrativos y estudiantes y \$192 millones por concepto de formación, cursos, talleres diplomados y validaciones académicas.

## 19. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos corresponden al funcionamiento del giro ordinario del servicio de educación y está compuesto por los siguientes rubros.

Cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
a) Costos en servicios Educativos	26.628.671	27.989.822
b) Gastos Administrativos	20.553.778	23.496.946
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 47.182.449</b>	<b>\$ 51.486.768</b>

- a) Los Costos en servicios educativos corresponden a la nómina de docentes por valor de \$19.680 millones y el costo de la depreciación de los equipos de la academia por valor de \$583 millones.

En este rubro desde el año 2023 se incluye el valor del arriendo como costo, para el año 2024 el valor del arriendo es de \$6.367 millones.

La disminución del costo en la nómina docentes con el año anterior por \$ 1.193 millones, está representada por la reducción de personal, dada la revisión en la estructura docente y sus ajustes en la parte académica.

- b) Los gastos administrativos, corresponden a los gastos de funcionamiento administrativos y académicos representados principalmente en los siguientes rubros:

Cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Sueldos y Carga prestacional	8.144.767	9.934.488
Gastos generales de Administrativa	12.409.011	13.562.458
<b>Total, al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 20.553.778</b>	<b>\$ 23.496.946</b>

### Sueldos y Carga prestacional

La variación en los sueldos y carga prestacional por \$ 1.790 millones corresponde a la verificación en la estructura administrativa, realizando ajustes en la reducción de personal de toda el área administrativa.

### Gastos generales de Administrativa- Académica

Cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Generales	6.526.660	7.479.536
Impuestos y Contribuciones	798.542	830.250
Contribuciones efectivas	515.886	386.961
Generales de ventas	687.103	1.221.907
Amortiz. Activos Intangibles	1.417.623	1.381.818
Arrendamientos	1.748.047	1.591.792
Depreciación	715.150	670.194
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$12.409.011</b>	<b>\$ 13.562.458</b>

Los gastos generales corresponden principalmente a:

Pago de servicios públicos, outsourcing de vigilancia y aseo, Mantenimientos de la infraestructura física y tecnológica, viáticos y gastos de viajes, afiliaciones y suscripciones, seguros generales, emolumentos eclesiásticos, honorarios y actividades de bienestar y esuna.

Impuestos y Contribuciones: Corresponde al pago de impuestos tales como industria y Comercio, Impuesto de Renta, Vehículos y predial e impuesto financiero del 4x1000.

Contribuciones Efectivas: Corresponde principalmente al pago de ARL a estudiantes.

Gastos Generales de Venta: Representados por la pauta publicitaria, propaganda, eventos, ferias, promociones y otros.

Provisión Inversiones: Deterioro de la cuenta por cobrar a la Cooperativa Multiactiva por el valor total de la deuda.

Arrendamientos, corresponde a los gastos de arrendamiento del contrato firmado con OAR, este valor es distribuido de acuerdo a la utilización de la infraestructura correspondiéndole el 80% a costos académicos y el 20% a gastos administrativos.

## 20. OTROS GASTOS OPERATIVOS

Los otros gastos operativos se detallan a continuación:

Cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Impuestos asumidos	95	3.219
Ajuste al peso	190	901
Multas y Sanciones	0	8.738
Perdida en baja de activos fijos	16.423	129.885
Castigo de Cartera	41.094	49.907
Gastos Ejercicios Años Anteriores	56.079	21.740
Deterioro Cuentas por cobrar	2.640.000	0
Diferencia en cambio	4.377	14.022
<b>Total al 31 de diciembre</b>	<b>\$ 2.758.257</b>	<b>\$ 228.412</b>

El valor más representativo es el deterioro de la cuenta por cobrar a la Cooperativa multiactiva de servicios y soluciones integrales. En el año 2020 la gestión para recuperar esta cartera se realizó y se pretendía recibir un terreno en Barranquilla. Negociación que finalmente no se concretó por falta de documentación de dicho terreno. El contrato inicial es de \$3.300 millones, de los cuales se han deteriorado \$ 660 millones en el año 2022 y el saldo de \$ 2.640 millones, se deterioró en su totalidad en este año 2024.

**Impuestos asumidos:** En este rubro se encuentran impuestos que deben ser asumidos por la institución de acuerdo con los convenios.

**Multas y Sanciones:** para la vigencia del año 2024 no se presentaron gastos por este concepto. **Pérdida y Baja de Activos:** Periódicamente se realiza una revisión de los activos fijos de la institución y que por su obsolescencia y deterioro deben ser dados de baja, principalmente los equipos tecnológicos y de comunicación.

**Castigo de Cartera:** Se analiza y se depuran las deudas de difícil cobro, si superan los tres años se lleva como castigo.

**Gastos ejercicios años anteriores,** corresponde a las partidas pendientes de años anteriores de los gastos de la tarjeta de crédito por conceptos de pautas publicitarias y servicios en la nube. **Diferencia en cambio,** corresponde a la variación de los tipos de cambio vigentes del efectivo en otras monedas, que se tiene en la caja fuerte de la rectoría.

## 21. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros son aquellos que no corresponde al objeto social de la institución.

Los Ingresos Financieros corresponden principalmente a los rendimientos obtenidos en las cuentas bancarias AV villas por \$ 35 millones, Caja Social por \$15 millones y los rendimientos en las inversiones por valor de \$335 millones.

Los Gastos financieros obedecen a gastos bancarios originados por el manejo de cuentas bancarias, principalmente el pago de comisiones por recaudos con tarjetas debito y crédito.

Cifras expresadas en miles de pesos

Detalle	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Ingresos Financieros	384.549
Gastos Financieros	124.193

## 22. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 la Universidad, presenta dos reclamaciones de procesos laborales, las cuales, con la calificación otorgada por el departamento jurídico se considera que las mismas, no requieren provisión en los estados financieros.

La Universidad tiene un proceso de requerimiento especial con la DIAN, referente a la revisión del impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2019; de acuerdo a liquidación oficial de revisión del 26 de Febrero del 2024, la DIAN solicita corrección de declaración aumentando el impuesto a cargo en \$2.662 millones y la sanción por \$ 2.662 millones, la cual puede ser reducida, si dentro del término para interponer el recurso de reconsideración contra la liquidación de revisión, el contribuyente acepta total o parcialmente los hechos planteados, la sanción por inexactitud se reducirá a la mitad de la planteada por la Dirección Seccional de Impuestos en relación con los hechos aceptados, contra esta liquidación oficial de revisión, procede el recurso de reconsideración que trata el artículo 720 del Estatuto Tributario, el cual se debe radicar dentro de los dos (2) meses siguientes. Por lo anterior la Universidad por medio de los asesores tributarios presento dicho recurso, al cierre del periodo 2024, la administración de la Universidad determino, no efectuar ninguna provisión por esta contingencia y continuar en el proceso de verificación con la DIAN.

## 23. EVENTOS DESPUES DEL PERIODO DE PRESENTACIÓN

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Uniagustiniana no ha efectuado transacciones importantes que deban ser reveladas como evento posterior.